



11/03//2016

## PRESIÓN EN EL CAU

Todos los trabajadores de la campaña estáis siendo sometidos a una presión excesiva por parte de vuestros superiores. Los motivos parecen ser que el BS está sopesando llevarse el servicio a otra empresa de Contact Center a lo largo de este mes.

Estamos en contacto con los delegados de **CCOO** en el Banco de Santander y la información que manejamos es que no hay nada definitivo y en cualquier caso no debería verse afectada la totalidad de la campaña. Es posible que solo un porcentaje del servicio marche camino de otras empresas que utiliza el BS, como podrían ser TRANSCOM o UNISONO.

Insistimos en que no hay nada definitivo y si se produjera una salida siempre queda el Art.18 del convenio, que exige a la empresa destinataria del servicio contratar al 90% de los trabajadores afectados. En cualquier caso estamos demasiado acostumbrados a que se queden trabajadores por el camino, como en el caso de que aplicaran un Art. 17 del Convenio Colectivo (puedes ver el convenio en nuestra web



<http://www.ccoo-servicios.es/konectabto/>

Lo que sí es definitivo es la presión a la que se somete a los trabajadores con esta excusa. Cronómetros, gritos, problemas con los descansos son habituales los últimos días. No se puede decir al trabajador (y de malas formas) que espabile, que hay que demostrar al BS que sois muy buenos trabajadores y que si no, nos vamos todos a la calle.

Es muy bonito poner la pelota en el tejado del teleoperador cuando estos responsables seguro que no se ven afectados en caso de problemas, es muy bonito exigir al teleoperador más rendimiento cuando ven las orejas al lobo, es muy bonito intentar arreglar en unos meses lo que los responsables de la cuenta no han hecho los últimos años.

Queremos terminar mandándoos un mensaje de cierta tranquilidad. Es muy posible que el mantenimiento de vuestro puesto de trabajo no os deje tenerla pero desde **CCOO** estaremos muy pendientes de cómo se desarrollan los acontecimientos y no nos temblará la mano en tomar cualquier medida legal que pueda paliar este problema, si finalmente se produce.

**EL TRABAJADOR DE LA CAMPAÑA NO ES CULPABLE  
DE LO QUE PUEDA PASAR. SON OTROS LOS RESPONSABLES.**

**NO TENEIS QUE AGUANTAR LA PRESIÓN MÁS ALLÁ  
DE LO QUE LA LÓGICA DE LA SITUACIÓN IMPONE.**